

ACTA COMISIÓN ASESORA Nº 1

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 11 hs. del día 31 del mes de agosto del año 2007, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley 26.221, se reunieron en la Agencia de Planificación presidida por su Presidente Ing. Fabián Lopez, el Sr. Gerente General Ing. Alberto Bresciano, el Señor Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter Mendez; el Señor Gerente de Planificación Técnica, Obras y Estudio de Impacto Ambiental, Ing. Alfredo Guller; la Sra. Gerente de Asuntos Judiciales, Dra. María Eugenia Salduna; el Señor Analista Superior, Arq. Carlos Torres; los representantes de los Municipios, La Matanza: Señor Herminio Bayon, San Fernando: Arq. Miguel Ángel Otero, Tres de Febrero: Señor Humberto Víctor Olmedo, Ituzaingó: Arq. Marcelo Julio Busolini, Lomas de Zamora: Lic. Cristian S. Scollo, Hurlingham: Arq. Fabián O. Taffuri, Avellaneda: Ing. Jorge Ferraresi, General San Martín: Señor Eduardo Zicker; Lanús: Ing. Oscar Fernández, Tigre: Arq. Guillermo Antonio Zwanck, Vicente López: Alejandro Ceppi; Morón: Señor Daniel Guillermo Larrache, Miguel Menéndez y Arq. Daniel R. Arroyo; Ezeiza: Señor Edgar Waldo Aguirre; Esteban Echeverría: Señor Ricardo Gomez Lemoine; Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento: Ing. Alejandro Hoc, y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: Cdor. Luis Sanguinetti., Presente en la misma por la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo: Dr. Alejandro Rossi, de la Municipalidad de Florencia Varela: Señor Walter Barraza, y de la Municipalidad de Berazategui: Armando Gandía; quienes fueron invitados a los fines de iniciar la formalización para la constitución de la Comisión Asesora y cuyas firmas obran al pie de la presente. Se procede a dar inicio al acto para el que fueron convocados y luego de las palabras de bienvenida pronunciadas por las autoridades de la Agencia de Planificación, se tiene en orden a lo dispuesto por el artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley 26221), por constituida formalmente la Comisión Asesora, que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma y de aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

A continuación el Ing. Alberto Bresciano procede a informar la actividad desarrollada hasta el presente, dando cuenta que aún no se arribó a un acuerdo respecto de la suscripción del Contrato de Concesión con AySA, y por ello no se está en condiciones de anunciar el plan de obras. Pone a disposición de los integrantes de la Comisión un proyecto a modo meramente ilustrativo de funcionamiento de la Comisión, pudiendo efectuarse las sugerencias y modificaciones que consideren, supeditadas al Marco Regulatorio aprobado por la Ley 26221. Al mismo tiempo explica acerca de como se encuentran constituidas las autoridades de la Agencia, aclarando que las propuestas de designación de los representantes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires están a consideración del Señor Presidente de la Nación, continuando posteriormente con el Organigrama de la Agencia.

Informa con referencia a la función de la Agencia, que tiene a su cargo la coordinación integral de la planificación de las obras de expansión y mejoramiento del servicio, controlar la elaboración de los proyectos, desarrollo de las obras, proyectar y disponer la realización de obras de expansión según la disponibilidad de los recursos y, en general, intervenir en todas las cuestiones de carácter técnico u operativo que incidan en los planes y en cualquier otra contingencia; a continuación toma la palabra el ARQ. MIGUEL ANGEL OTERO preguntando respecto de si ¿La gestión de cada Municipio se hace a través de la Comisión Asesora?, al respecto el ING. ALBERTO BRESCIANO respondió que no, sino a través de la APLA. Seguidamente el DR. ALEJANDRO ROSSI se presentó, en representación de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, y el Ing. Bresciano explicó la importancia de esta Entidad, por ello lo invitó, a pesar que no está contemplado dentro del Marco Regulatorio.

ARQ. MIGUEL ANGEL OTERO, sólo se debe tener presente que no es la única cuenca que está afectada (Riachuelo), no obstante hay otras que están ignoradas, que tienen igual o más problemas y mas graves, luego de un intercambio de opiniones, se concluye que aquellas cuencas que están fuera del proceso que monitorea la Corte Suprema de Justicia, tienen que estar consideradas por la Autoridad de Cuenca. Posteriormente el ING. LUIS SANGUINETTI manifiesta que coincide en que existe esta problemática y que en esta mesa es donde se deben plantear estos temas e interactuar al respecto. Luego el LIC. WALTER MENDEZ se expide en el sentido que cada Municipio debe aportar los problemas para discutir y dar soluciones, agregando el Ing. Bresciano que por ello se necesita la concurrencia de quienes tienen poder de decisión que es el principio que impone el Marco Regulador, esto es ordenar los temas, organizar las obras y estudiar las prioridades, con propuestas y generosamente. Por su parte, el SR. HUMBERTO VICTOR OLMEDO señala que las metas concretas para el año 2011 son de 80% de agua y 20% de cloacas, y que la Cuenca Matanza Riachuelo ya tiene programada la obra, se necesita arrancar, las intenciones son buenas, y debe compadecerse con un plan real, considerando que los Convenios firmados son muy genéricos. Agrega el ING. ALBERTO BRESCIANO que por esa circunstancia hoy no hemos podido presentar un Plan de Obras en detalle, a los fines de no crear expectativas hasta tanto se firme el contrato de concesión, en la próxima reunión sabremos la inversión de este año. Al respecto el ING. FABIAN LOPEZ expresa “bienvenidos al mundo real”, de acuerdo a lo expresado anteriormente en una reunión con AySA. Pues a veces hay fondos, pero no existe tiempo para implementar o planificar las obras. Hoy se están ejecutando obras muy bien; del 100% que se pidió, se está ejecutando el 98%. En la instancia el ING. OSCAR FERNANDEZ dice que observa que se tiene claro que hay que buscar el equilibrio. Hay 2 cosas importantes: 1) el tema de las napas y 2) hay una crisis muy grande, por ello, hay que buscar el equilibrio entre lo que se pide y lo que se gasta. A si vez, el ARQ. GUILLERMO ZWANCK expresa que esperan que se resuelva lo que en esta mesa se dice, porque a veces se resolvió distinto. Responde el ING. ALBERTO BRESCIANO expresando que están de acuerdo, reiterando que se tendrá presente la

posibilidad de efectuar las obras que realmente se necesitan, teniendo al pasado como experiencia, debiendo poner especialmente énfasis en saneamiento, que cuenta con la aprobación del Señor Presidente. También, el ING. ALEJANDRO HOC sostiene que no sólo hay decisión política sino que las obras se están concretando y por eso debemos trabajar en conjunto. Agregando el ING. ALBERTO BRESCIANO que en Hurlingham nos están ayudando mucho. Seguidamente el ING. LUIS SANGUINETTI agrega que las crisis no se verifican inmediatamente. Este sector siempre fue víctima de las crisis, expresando a continuación el ING. OSCAR FERNANDEZ que no se vende política con los de arriba, sino con los de abajo. El ING. ALEJANDRO HOC sostiene que de la cuestión ambiental ha tomado conciencia la gente. En tal sentido, el ING. OSCAR FERNANDEZ dice acerca de la existencia de lugares superpoblados que se exige soluciones inmediatas pues se está en peligro de la presencia de pandemias. Pregunta el SR. HUMBERTO OLMEDO acerca de cómo son las funciones entre el ERAS y la APLA. El ING. ALBERTO BRESCIANO responde que el ERAS tiene a su cargo el control del servicio y la contabilidad regulatoria de la Concesión, la relación con los Usuarios y el contenido de las tarifas establecidas por la Autoridad de Aplicación y las facturas que emita. La APLA tiene a su cargo la coordinación integral de la planificación de las obras de expansión y mejoramiento del servicio, controlar la elaboración de los proyectos, el desarrollo de las obras, proyectar y disponer la realización de obras de expansión según la disponibilidad de los recursos y, en general, intervenir en todas las cuestiones de carácter técnico u operativo que incidan en los planes y en cualquier otra contingencia, también explicó la importancia de la planificación. A continuación pregunta el ARQ. GUILLERMO ZWANCK cuándo está prevista la próxima reunión?. El SR. EDGAR AGUIRRE propone el próximo viernes, el ING. ALBERTO BRESCIANO opina que deben realizarse cada quince días, y se debe establecer el primer y tercer miércoles de cada mes, tengan presente el nombramiento del suplente. Luego de un breve intercambio de opiniones se fijó como fecha de reunión los días jueves primero y tercero de cada mes. En otro orden el ING. FABIAN LOPEZ expresó estar muy entusiasmado con poner en marcha todo esto, y que el Gobierno Nacional tiene muchísimas expectativas en demostrar que esto funcione. Que el Ministro de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios al respecto dijo que hace falta PLANIFICAR, y que el Señor Presidente de la Nación tiene planes, y la única manera es a través de una participación de estas características. Después de la rescisión (refiriéndose a AASA) se creó un nuevo Marco Regulatorio, es entonces que tenemos que asumir entre todos, de manera muy firme, que lo más importante de ésta instancia de coordinación política, es la Comisión Asesora. Antes no se tenía sentado en la mesa a los Municipios, había descoordinación en el plan de agua y cloacas y fue un absurdo que nos llevó al fracaso. Tenemos que ponernos de acuerdo, con todas las dificultades que eso implica. Así por ejemplo, para cuando están los proyectos; cuando están los Estudios de Impacto Ambiental; cuando están las contrataciones. Esto no es un plan estático, se irá ajustando en lo técnico y en lo económico. Tenemos que coordinar las políticas públicas, consensuar, esto es muy importante ya que hay muchas expectativas que antes no existían gracias a los senadores nacionales y a los gobernadores. Esta es la primera reunión formal y ojalá sean muchas y que podamos alcanzar metas, necesitamos mucha colaboración

desde la Provincia, los Municipios, Comunas y Usuarios. En función de lo expuesto, el SR. HUMBERTO OLMEDO considera en primer lugar que necesitan proyectar el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y después conformar las metas que tienen los Municipios, en su caso, el Reconquista, para la prestación del servicio de agua y cloacas, aclara que firmó un Convenio con AySA, pero no están los instrumentos ni resortes para lograr los objetivos, es meramente de colaboración, por ello necesita conocer las bases con las que va a colaborar el Gobierno Nacional y lo que aportará el Municipio, sosteniendo que por tal circunstancia, quiere conocer la realidad; siempre se posterga por priorizar otros temas como ser hoy la energía. Cada uno de nosotros sabemos lo que hay que hacer, tenemos los elementos y proyectos para hacer las obras, pero desconocemos los costos y las alternativas. El ING. OSCAR FERNANDEZ dice acerca del tema que no importa la obra en la superficie sino las subterráneas, las que son urgentes. Agregando el SR. HUMBERTO OLMEDO que estamos todos en el Plan de Cuencas, y no sabemos que se va a realizar, no queremos una nueva frustración, queremos un marco razonable de gente adulta. Hay que sincerar la situación, buscar alternativas, juntamente con la Provincia. Con la Concesionaria estamos muy molestos que no haya concurrido. Por su parte, el ING. FABIAN LOPEZ agrega que el área servida por la Concesionaria, tiene asignados cinco mil millones de pesos (\$5.000.000.000), debemos proyectar las obras y jerarquizar la cuestión. Según el Presidente está decidido a dar la batalla donde están los problemas. La base es la que intercambiamos con cada uno de ustedes. El paquete de obras consiste agua potable Planta de Tigre, (Paraná de las Palmas 900000m³ día), inversiones equivalentes en Bernal. Después, obras de infraestructura –dos grandes Plantas de Tratamiento Primario –Berazategui, con sendos emisarios submarinos, un Colector, todo tiene previsto una inversión de cuatro mil millones de pesos (\$4.000.000.000.), los proyectos están bastante avanzados. Tigre por módulos, y luego si podemos licitar estas dos obras estamos bastante avanzados. El Colector de la margen izquierda está en conversaciones avanzadas con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La Planta de Pilar con el ENHOSA, Tigre esta diseñada para llegar a esa Zona, Pilar, etc., está al salir, hace falta no solo la instancia formal sino la real. De allí se deberían desprender una serie de obras municipales, todas las secundarias. En definitiva, es una empresa que debemos tomarla como paradigma para el resto de las provincias, según el Presidente no habrá participación presupuestaria si no hay capacidad de gestión. El SR. HUMBERTO OLMEDO pregunta por el Módulo de camiones atmosféricos, responde el ING. FABIAN LOPEZ que se está trabajando con la Concesionaria. Empezamos a evaluar la estructura de la empresa; intervenir en el día a día los temas que se van a ir tratando; fijando criterios, cargo que tendrá que pagar por las inversiones, hay sectores postergados dentro del área de la concesión, establecer políticas comunes con los municipios, tarifas de los municipios (cargos zonales, barrios cerrados, plan agua más trabajo, etc.), ida y vuelta de información a través de los vecinos, etc. El SEÑOR HERMINIO BAYON se pregunta cómo se cambia las ideas de algunos empleados de AySA que siguen con la mentalidad de AASA, por ejemplo en el tema de los barrios carenciados. Al respecto el ING. FABIAN LOPEZ considera que es bueno que traslademos las inquietudes y agrega que esta es la primera reunión, en el futuro debemos coordinar y contar con la

participación de la empresa AySA, no olvidemos que el 80% de agua y 20% de cloacas es un compromiso para la empresa muy serio. Así, el SR. HUMBERTO OLMEDO sostiene que la Empresa debe comprender que somos todos el Estado. A continuación agregó el ING. ALEJANDRO HOC que el Ministro dijo “que el gran éxito es trabajar en conjunto entre Nación, Municipios y Gobierno”. Hasta ahora nos ha ido bien. Agregando el ING. FABIAN LOPEZ que cinco años para estos desafíos no es nada, hay que luchar con el escepticismo, darle para adelante sin margen de error. La opción de que vaya mal no existe.

A continuación el LIC. WALTER MENDEZ entregó, a modo de colaboración un borrador del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora a los participantes, para su consideración en la próxima reunión.

Se aprueba y se procede a la firma

Siendo las 13,15 hs. y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.